



Ayuntamiento de ARMENTEROS (Salamanca)

Tfno/ Fax. 923 590102 C/ La Moral, 2 C.P. 37755 C.I.F. P3703500C

El ayuntamiento de Armenteros es beneficiario de la subvención convocada al amparo de la Orden IEM/448/2022 por Resolución de 10 de mayo y modificada por la orden IEM/769/2022 de 23 de junio de 2022 del servicio público de empleo para la contratación temporal de 1 persona, 180 días, jornada completa como apoyo a la contratación temporal de desempleados para la realización de obras y servicios relacionados con actividades en el sector turístico y cultural (ELTUR 2022)